

Guayaquil Junio 19 del 2006

Señores
GALJOSA S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones.

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2005.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados y el análisis de su balance permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

COMISARIO



TITO CACAO
REG. NAC. 022946

